

del Card. Verdier a Valencia, ha sido encargado de una información confidencial y secreta sobre la situación. relegista en la zona gubernamental; información que sería también enviada al Vaticano.

x x x x

La prensa de Valencia y Madrid ha acogido el acuerdo del Gobierno en general, bastante bien. No falta oposición, pero está muy lejos del tono violento de otros tiempos.

Posiblemente Irujo no ha actuado con la persona para desarrollar el acuerdo en Madrid, y sus declaraciones han sido mal acogidas en algunos lectores. He notado esto en las conversaciones sostenidas estos días. Lo cierto es que en el interior de la zona gubernamental no han provocado las reacciones que podían temerse hace solo tres meses.

Por lo que toca a la prensa de Barcelona ha acogido el acuerdo favorablemente. Solo "El Diluvio" se creyó en el caso de mantener su historia anticlerical, pero solo publicó un artículo en contra. La "Sol" no hizo comentario alguno, pero publicó aquellos días un artículo incoherente del P. Rodés...

El orden público parece perfectamente asegurado en manos del Gobierno. Este tiene la asistencia de importantes masas de opinión i, salvo en el caso de sufrir importantes reveses en los frentes de Madrid, Aragón o Andalucía, no es probable que sea substituido. La posición de los anarquistas es muy débil; están enormemente desprestigiados. La influencia comunista es aún

importante, pero parece tiende a declinar sensiblemente. En Catalunya es donde se hace sentir más el descenso de estos elementos; renace de nuevo el sentido democrático y realista de nuestro pueblo. Lastima solo que desde arriba no se atiende a recogerlo y valorizarlo.

Consulta

Teniendo en cuenta los antecedentes que quedan expuestos:

Es lícito primero, y conveniente después, aceptar el cargo de Comisario de Cultos en Catalunya?

La aceptación del cargo presupone:

a) Una leal colaboración con el Gobierno evitando la concesión de la garantía a aquellos sacerdotes francamente hostiles a la situación.

b) Retirar la garantía a aquellos que la usen para hacer campaña contra la República.

c) Encauzar el restablecimiento del culto según las posibilidades reales y dentro de los límites constitucionales.

d) Resolver multitud de problemas que se presentarán, no siempre dentro del plan que las autoridades eclesiásticas considerarian el límite tolerable.

e) Resignarse a sufrir el entredicho.

1) Evitar que la designación pueda recaer en persona poco afectada a la Iglesia.

2) Posibilitar con toda clase de sacrificios el restablecimiento de la paz religiosa en Catalunya.

3) Iniciar el camino de un posible rebustecimiento de la Iglesia en Catalunya, evitando errores políticos anteriores.

4) Amparar las actuaciones de los organismos vivos de Accion Católica dentro de unos límites estrictamente espirituales, facilitando así la reintegración al seno de la Iglesia de importantes masas de catalanes separados ahora de Ella por simples razones políticas y económicas.

5) Reintegrar al culto católico, con celo y entusiasmo, no tan pronto como sea posible, los templos, monasterios y capillas que subsisten aún, sustrayéndolas a la profanación sufrida.

6) Garantía absoluta de encauzar todos los problemas que se presenten en el sentido de mayor interés para la Iglesia, dentro de los límites que permita la lealtad al Gobierno.

7) Tener tomadas posiciones a valorizar en bien de la Iglesia para el caso del Triunfo de la República y, aún, para el caso de una tercera solución.

x x x x

Es pues, conveniente o no la aceptación del cargo?

Pre V. que es imprescindible poner otras condiciones para la aceptación del cargo?
Cuales?

Puede prescindirse de ellas caso de no conseguirse?

Puede dar V. su aprobación explícita a la aceptación?

Puede darla reservada para ser comunicada a las autoridades eclesíasticas?

Es necesario que su aprobación quede absolutamente secreta y no sirva más que para mi tranquilidad de conciencia?

Puede V. hacer indicaciones a las autoridades eclesíasticas y sacerdotes de prestigio residentes en Catalunya con el fin de que faciliten mi labor?

Puede hacerlo, sin referirle para nada a mi cargo, y solo en términos generales para facilitar la reconquista de la paz espiritual para Catalunya?

Indudablemente se encontrarían entre los sacerdotes y fieles, fuertes resistencias para el encauzamiento del problema: puede ejercer V. su influencia para evitarlas o disminuirlas?

La fórmula mejor para evitar conflictos y resistencias, sería que fueran nombrados (por lo menos) Vicarios Generales en todas las diócesis de Catalunya con los cuales poder estar en relación constante y resolver con ellos los problemas sin publicidad perjudicial: podrían conseguirse rápidamente dichos nombramientos?

El ideal sería que fuera nombrado Vicario Apostólico para Catalunya: sería ello posible?

Como a final es necesario que le reitero mi personal posición francamente hostil a la aceptación. Mi personal ni políticamente puede interesarme. Creo que de aceptar voy a un sacrificio. Sacrificio que solo me veo con fuerza para aceptar si con ello puedo contribuir a la mayor gloria de Dios, bien de la Iglesia y santificación de las almas de mis hermanos de Patria.